

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22948

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 29 de abril de 2024.

Señor Gerente:

**CORDOBA – CUERPO NORMATIVO
REGLAMENTARIO UNIFICADO**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución Normativa N° 8 DGR (B.O.: 29/4/2024) se modifica el cuerpo normativo reglamentario unificado -RN (DGR Cba.) 1/2023-, introduciendo sólo adecuaciones relacionadas a la numeración del articulado sin alterar su contenido e incorporando los nuevos conceptos que deberán seleccionar los agentes a los efectos de declarar correctamente sus operaciones.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada